

## JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, Mayo tres (03) de dos mil veintiuno (2021).

Proceso: EJECUTIVO

Demandante BANCO PICHINCHA S.A.
Demandado: ROLANDO AVILA PATIÑO
Radicación: 4100140030082019 -0027700

C.S.

Al no ser OBJETADA la anterior liquidación de crédito y costas, el despacho le imparte su aprobación.

Así mismo, se abstiene de ordenar la entrega de títulos por no existir en el proceso.

NOTIFIQUESE.-

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
Juez.-

Lhs

## JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, <u>04 de mayo de 2021</u> en la fecha hago constar que para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No<u>. 025</u> hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIO

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA
SECRETARÍA ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el auto anterior, inhábiles los días
SECRETARIO